[illegible] mismo se pregone [illegible]
[illegible] la ciudad a [illegible] de [illegible]
[illegible] de la [illegible] [illegible]
[illegible] de donde vienen para
[illegible] de [illegible]
[illegible] sus terminos =
[illegible] por quanto
[illegible] a [illegible] mismo [illegible] dividido
[illegible] vezinos [illegible] en el campo de ella, es necesario tengan
guarda para que en sus [illegible] no puedan
admitir ninguna [illegible] cosa [illegible]
de las dichas partes [illegible] aguarda [illegible]
[illegible] que este sea un
cavallero [illegible] a [illegible] a sistan
veinte hombres los quales se dividan
en los sitios partes donde les [illegible]
el dicho cavallero que a de ser quatro
de las [illegible] el paraje de la [illegible]
[illegible] en la [illegible] de cartagena
[illegible] quatro [illegible] en la
[illegible] = otros quatro
[illegible] y otros quatro
en el arbuxon = [illegible] de
orden al alcalde del lugar de [illegible]
[illegible] para que nombre otros [illegible]
vezinos que ayuden a la dicha guarda
y asistan tambien desde el dicho lugar
hasta el [illegible] sacando la costa
[illegible] de mas vezinos [illegible]
[illegible] en primer lugar nombraron
[illegible] al cavallero a [illegible]
[illegible] suerte juntamente [illegible]
[illegible] por suerte, y se [illegible]
por tiempo que cada uno asista
una semana, y por sueldo a cada [illegible]
tres [illegible] cinquenta [illegible] cada semana
[illegible] de las dichas costas y las demas
de correo que a de [illegible]
de mas diligencias [illegible] la dicha guarda
y [illegible] de [illegible] necesario
gastar [illegible] de la [illegible]
una de las [illegible] de los [illegible]

mimi
[illegible]
[illegible]
[illegible]